



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, sito en Av. Lázaro Cárdenas Número 1700, primera planta en la colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260, siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, el **Mtro. Mauricio Vargas Andaluz**, Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo; así como los servidores públicos de la CPLADEM: **Mtro. Alejandro Vergara**, Titular de la Unidad de Inversiones; **Mtra. Ana Gabriela Martínez Abascal Sherwell**, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación del Desempeño; **Dra. Olivia Ochoa Acosta**, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación del Desempeño; **Dra. Olivia Ochoa Alvarez**, Subdirectora de Apoyo Técnico Institucional; **L.A. Eloina Susana Díaz Béjar**, Delegada Administrativa; **Lic. Alfonso Cárdenas Oseguera**, Enlace Jurídico; **Mtro. Ricardo Robles Castro**, Enlace de Estadística y Gestión de Datos; **Mtro. Héctor Villanueva Villanueva**, Subdirector de Planeación; **Lic. Jacqueline Lisbeth Lara Francisco**, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento; **Arq. José Alberto Tinoco Ortiz**, Subdirector de Prospección; **Mtro. Irving Aron Constandce Charco**, Subdirector de Registro y Seguimiento; **Dr. Casael Villaseñor Hernández**, Jefe de Departamento de Consulta y Participación Ciudadana; **Mtra. Arianna Berenice Pérez Ayala**, Jefa de Departamento de Planeación; **Mtra. Yadira Martínez Méndez**, Jefa de Departamento de Investigación y Desarrollo Regional y Municipal; **Lic. Daniela Margarita Avilés Bernal**, Jefa de Departamento de Seguimiento a Programas Institucionales; **Lic. Rosa Clara Herrera López**, Jefa de Departamento de Evaluación a Fondos y Programas Institucionales; **Lic. Ana Karen González Arriaga**, Jefa de Departamento Prospección; **Lic. Karina Fajardo Ortiz**, Jefa de Departamento de Evaluación y Dictaminación; **Ing. Edith Antonia Horta García**, Jefa de Departamento de Registro y Control de Cartera de Proyectos; **Mtro. José Ernesto Constantino Prado**, Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación; **Lic. Alejandro Vidales Buenrostro**, Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Financieros y el **Ing. Mario Tinoco Maldonado**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con la finalidad de llevar a cabo el seguimiento al Comité de Control Interno del organismo, por lo que se procede a dar inicio a la presente sesión al tenor siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

4. Presentación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 ante el COCOI para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. -----
5. Cierre de actividades del Comité de Control Interno 2022. -----
6. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control Interno 2023. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Cierre de la sesión. -----

Desahogo del Orden del Día

En uso de la palabra el Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, titular de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo agradece la presencia de los servidores públicos a la convocatoria realizada, y procede al desahogo del orden del día. -----

Punto 1. Lista de asistencia y de verificación de quórum legal. Se solicita a los presentes se registren y se procede a confirmar la asistencia de todos los convocados, por lo que el Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, titular de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, realiza la declaratoria del quórum legal para sesionar con la asistencia de todos los miembros, con base al artículo 36 del Acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo al desarrollo de las sesiones del Comité de Control Interno. -----

Punto 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra, el Mtro. Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, Coordinador General de CPLADEM, pone a consideración de los presentes el orden del día, se somete a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los asistentes a la sesión. -----

Punto 3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. El presidente del Comité de Control Interno da lectura del acta anterior correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el día 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós, una vez desahogada la lectura, el presidente solicita a los asistentes la ratificación de dicha acta, solicitando levantar su mano si están de acuerdo en ratificarla, quedando aprobada por unanimidad. -----

Punto 4. Presentación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres ante el COCOI. El Presidente del Comité en uso de la



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

palabra hace una semblanza del proceso de certificación en el cual la CPLADEM ha estado trabajando para su implementación comenzando con la Instalación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación en la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 29 de marzo de 2022, además de la realización de capacitaciones tanto a los integrantes de dicho Comité como a todo el personal de la CPLADEM, contribuyendo a generar una cultura de respeto y cumplimiento de la igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, todas estas acciones son encaminadas a la obtención de la Certificación en el año 2023; este instrumento permitirá generar procedimientos para mejorar las condiciones de trabajo, su implementación contribuirá a un diagnóstico de la situación que guarda la igualdad de género, sentar las bases para garantizarla; a generar condiciones de mayor equidad, estabilidad y a desarrollar un mejor ambiente de trabajo; así como a promover una cultura de respeto a las diferencias y de igualdad de oportunidades.

En uso de la palabra el Presidente del Comité de Control Interno, pregunta a los asistentes si existe algún comentario u observación a lo antes descrito; ante la negativa, se da por presentado el punto.

Punto 5. Cierre de actividades del Comité de Control Interno 2022. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité de Control Interno, Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, menciona que si bien, se tiene un avance importante en materia de Control Interno de la CPLADEM, se han visto rezagadas las encuestas de autoevaluación tanto a Nivel Estratégico-Directivo como de Control Interno Nivel Operativo, elementos necesarios para la correcta implementación de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado, es por ello, que instruye a la Lic. María Selene de Licea Garibay, Subdirectora de Apoyo Técnico Institucional y Coordinadora del Sistema de Control Interno, se realicen de manera puntual dichas encuestas de autoevaluación, ya que son un insumo indispensable para detectar las áreas de oportunidad que deben tratarse con especial atención. Por otra parte, el Presidente del Comité de Control Interno, Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, reconoce el trabajo y compromiso por cada una de las áreas administrativas de la CPLADEM para establecer acciones puntuales que abonen a la correcta administración de los riesgos identificados dentro de la Institución, sin embargo, es necesario un mayor compromiso de cada una de las áreas para un trabajo conjunto que sea significativo en la consolidación del Sistema de Control Interno.

Se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

- Acuerdo IISO/29-12-2022/001. Se envíe el informe anual a la Secretaría de Contraloría para conocimiento.



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Punto 6. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control Interno 2023. En uso de la voz el Presidente del Comité de Control Interno, Mtro. Mauricio Vargas Andaluz, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 del Acuerdo por el que se Establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, propone que las sesiones ordinarias se realicen de acuerdo con el siguiente calendario:

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	4 de abril de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	11 de julio de 2023
Tercera Sesión Ordinaria	2 de octubre de 2023
Cuarta Sesión Ordinaria	12 de diciembre de 2023

Acto seguido se somete a votación de los miembros del comité, resultado aprobada la moción por unanimidad; por lo que se autoriza el calendario de sesiones propuesto.

Punto 7. Asuntos generales. En uso de la voz el Presidente del Comité de Control Interno, Mtro. Mauricio Vargas Andaluz pregunta a los miembros del Comité si hay algún asunto general que abordar. Ante la negativa, se procede al cierre de la sesión.

Punto 8. Cierre de sesión. Una vez agotados los puntos del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 12:15 doce quince horas de la fecha de su inicio; firmando al margen y al calce los que en ella intervieron.

Mtro. Mauricio Vargas Andaluz
Coordinador General y Presidente del Comité de Control Interno

Mtro. Irving Aron Constance Charco,
Subdirector de Registro y Seguimiento
Vocal

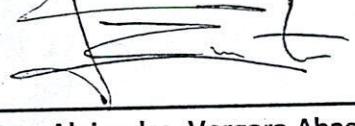
L.A. Eloína Susana Díaz Béjar
Delegada Administrativa y Vocal Ejecutiva
del Comité de Control Interno



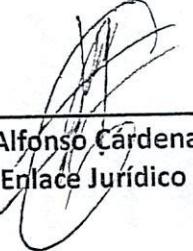
Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN


Dra. Olivia Ochoa Álvarez
Subdirectora de Apoyo Técnico
Institucional y Coordinadora del Sistema
de Control Interno del Comité

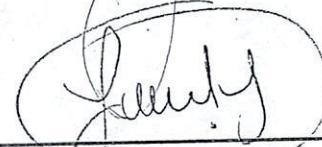

Mtro. Alejandro Vergara Abascal
Sherwell
Titular de la Unidad de Inversiones y
Vocal


Mtra. Ana Gabriela Martínez Acosta
Titular de la Unidad de Planeación y
Evaluación del Desempeño y Vocal


Lic. Alfonso Cárdenas Oseguera
Enlace Jurídico y Vocal

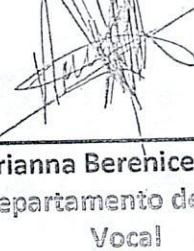

Mtro. Ricardo Robles Castro
Enlace de Estadística y Gestión de Datos y
Vocal


Mtro. Héctor Villanueva Villanueva
Subdirector de Planeación y Vocal


Lic. Jaqueline Lisbeth Lara Francisco
Subdirectora de Evaluación y Seguimiento
y Vocal


Arq. José Alberto Tinoco Ortiz
Subdirector de Prospección y Vocal


Dr. Casael Villaseñor Hernández
Jefe de Departamento de Consulta y
Participación Ciudadana y Vocal


Mtra. Arianna Berenice Pérez Ayala
Jefa de Departamento de Planeación y
Vocal



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Mtra. Yadira Martínez Méndez
Jefa de Departamento de Investigación y
Desarrollo Regional y Municipal y Vocal

Lic. Daniela Margarita Avilés Bernal
Jefa de Departamento de Seguimiento a
Programas Institucionales y Vocal

Lic. Karina Fajardo Ortiz
Jefa de Departamento de Evaluación y
Dictaminación y Vocal

Mtro. José Ernesto Constantino Prado
Jefe de Departamento de Seguimiento y
Evaluación y Vocal

Lic. Alejandro Vidales Buenrostro
Jefe de Departamento de Recursos Humanos
y Financieros y Vocal

Lic. Ana Karen González Arriaga
Jefa de Departamento de Prospección y
Vocal

Lic. Rosa Clara Herrera López
Jefa de Departamento de Evaluación a
Fondos y Programas Institucionales y Vocal

Ing. Edith Antonia Horta García
Jefa de Departamento de Registro y
Control de Cartera de Proyectos y Vocal

Ing. Mario Tinoco Maldonado
Jefe de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales y Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2022 DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE
2022.